

En La Roca del Vallès (Barcelona), a 20 de junio de 2016.

Campaña promocional “Sant Joan”

Value Retail Management Spain, S.L. con NIF B-60.689.486 y domicilio social en La Roca Village, La Roca del Valles, 08430 (Barcelona), en adelante “Value Retail”, entidad que gestiona el centro de tipo ‘outlet’ de La Roca Village (Barcelona) (el “**Village**”), detalla a continuación las bases reguladoras de la campaña promocional “Sant Joan” de ámbito estatal, (incluidas Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla) por la que se sortean los premios que se detallan a continuación.

• Objeto de la campaña promocional

El objeto de la campaña consiste en entregar una *Gift Card* de La Roca Village por importe de cincuenta (50) euros a las primeras veinte (20) primeras personas llamadas Joan o Juan (Joan, Joana, Juan, Juana) que, el día de Sant Joan – 24 de junio de 2016 - presenten en el Centro de Información Turística de La Roca Village (“TIC”) su DNI y que rellenen correctamente el Mailing List Card que se les entregará en ese momento. Value Retail comunicará la posibilidad de ganar una *Gift Card* mediante:

1. una campaña promocional que realizará en el Village con publicidad en las marquesinas de las entradas;
2. su página web www.LaRocaVillage.com;
3. en sus redes sociales Facebook (www.facebook.com/larocavillage) y Twitter (@larocavillage);
4. en medios externos (Radio y Prensa).

Facebook y Twitter constituyen únicamente el vehículo de promoción de la promoción, sin que el mismo esté promocionado o avalado por Facebook y/o Twitter. Asimismo, ni Facebook ni Twitter ostentarán responsabilidad alguna sobre la promoción ni recibirán la información que los participantes puedan proporcionar a Value Retail mediante su participación online.

• Aceptación de las presentes bases

La mera participación en la presente promoción supone la plena aceptación de estas Bases, implicando que el participante las ha leído y comprendido y que acepta su contenido íntegro, sin reservas ni limitaciones.

• Requisitos para poder participar

Todos los participantes que deseen participar en la presente campaña promocional deberán ser mayores de edad y solo se podrá participar una única vez. El nombre de Joan o su derivado deberá ser acreditado con documento oficial que será enseñado en el Centro de Información Turística. Solo se entregarán veinte (20) *Gift Cards* por orden estricto de llegada al Centro de Información Turística, una vez acreditado el nombre mediante la exhibición de un documento oficial.

No podrán participar en la promoción los socios, directivos, empleados de La Roca Village ni los de las demás empresas del grupo de sociedades que aplican el concepto de Chic Outlet Shopping.

Si, por cualquier motivo, resultara ganadora una persona listada en el párrafo anterior, Value Retail podrá retirarle el correspondiente premio por no cumplir con los requisitos de participación.

• Fecha de vigencia de la promoción

La promoción se llevará a cabo el día 24 de junio de 2016 a partir de las 9:00h de la mañana y estará vigente hasta el momento en que se hayan repartido las veinte (20) *Gift Cards*.

El valor total de las *Gift Card* repartidas es de mil (1.000) euros.

Cualquier intento de fraude será sancionado con la invalidación inmediata del participante. La identificación debe corresponder con el mismo nombre utilizado para registrarse en el sitio web. Si no es el caso, el ganador será excluido inmediatamente.

• Recogida del premio final

La *Gift Card* se deberá recoger en el Centro de Información Turística de La Roca Village el mismo día 24 de junio de 2016.

Al aceptar la *Gift Card*, se entiende que el cliente premiado acepta las condiciones propias de uso de la misma y que se le entregarán cuando le sea entregada la propia *Gift Card*.

• Cumplimiento de las obligaciones fiscales

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, Value Retail realizará la retención e ingreso a cuenta correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ganadoras de cualquiera de los premios, y declarará los premios entregados en los modelos tributarios correspondientes.

• Protección de datos de carácter personal

Si desea ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por favor, diríjase a nuestra Oficina de Turismo o bien póngase en contacto con nosotros por correo ordinario en La Roca Village, 08430, La Roca del Vallès, Barcelona, o por correo electrónico a través de la dirección legal@larocavillage.com, proporcionándonos sus datos personales, incluida su dirección, y prueba de identidad (como, por ejemplo, copia de su DNI, carné de conducir u otra documentación que confirme su nombre y dirección).

Todo participante garantiza que los datos personales facilitados a Value Retail en el marco de esta promoción son verdaderos y exactos. La falsedad de la identidad o dirección del participante implicará la automática eliminación de su participación y la anulación del premio conseguido, en su caso.

Si usted no consiente al tratamiento de sus datos personales tal y como se indica en los párrafos anteriores, por favor no participe en la promoción.

• Derechos de Imagen

Por el mero hecho de participar, el participante entiende y acepta que se podrá publicar su nombre y una fotografía suya tomada en el momento de la recogida de su premio en La Roca Village tanto en la página web de www.larocavillage.com como en las redes sociales en las que esté activa Value Retail y, en particular, Facebook y Twitter.

Esta cesión de derechos de imagen será gratuita y no supondrá obligación adicional ni por parte del participante-ganador ni por parte de Value Retail.

• **Consultas e información**

Las condiciones de participación en la presente Promoción se encontrarán disponibles en el TIC durante todo el periodo de vigencia de la promoción.

• **Ley aplicable y jurisdicción**

Las presentes bases se rigen por la Ley Española. El incumplimiento de cualquiera de las Bases por parte del participante determinará su inmediata eliminación.

Los participantes y Value Retail aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los juzgados y Tribunales de Barcelona Capital.

La Roca Village

Value Retail Management Spain, S.L.